



VII CERTAMEN MICRORRELATOS



BASES

de voluntariado en cuidados paliativos

La Plataforma del Voluntariado de Extremadura convoca su VII Certamen literario de microrrelatos de voluntariado en cuidados paliativos de acuerdo con las siguientes bases:

- 1.- Podrán concurrir las personas mayores de 18 años, con un único relato por participante y modalidad, en el caso de enviar más de un relato se tendrá sólo en cuenta el primer relato enviado.
- 2.- Los trabajos deberán ser redactados en **castellano y ser inéditos**.
- 3.- El tema sobre los que versarán los microrrelatos será el voluntariado en cuidados paliativos. Para ello, podrán abordar la vivencia desde el ámbito sanitario, social, familiar o cualquier inspiración que le sugiera el tema al autor o autora, siempre y cuando aparezca de forma explícita o implícita el voluntariado.
- 4.- La **extensión máxima será 200 palabras** sin incluir el título, con letra del **tamaño 12 e interlineado de 1,15 puntos**.
- 5.- Se concursará a través de la página web de la Plataforma del Voluntariado de Extremadura www.volured.com desde donde podrán enviarse los microrrelatos rellenando el formulario de inscripción.
- 6.- El plazo de presentación de textos estará abierto desde las **12:00 horas del día 25 de marzo de 2026 hasta las 23:59 del día 30 de noviembre de 2026**.
- 7.- Se constituirán un jurado compuesto cuatro personas designadas por la Plataforma del Voluntariado de Extremadura entre miembros de la cultura extremeña, de la estructura de los Equipos de Soporte de Cuidados Paliativos y Cuidados Paliativos Pediátricos de Extremadura, del sistema sanitario público de Extremadura y del tejido social de la región.
El jurado tendrá plenas facultades para decidir las personas ganadoras y su decisión será inapelable. De igual manera, podrá declarar desierto el premio si considera que los relatos presentados no llegan a un mínimo de calidad o su redacción no versa sobre el voluntariado.



VII CERTAMEN MICRORRELATOS



de voluntariado en cuidados paliativos

8.- El jurado se reserva el derecho de no admitir aquellos microrrelatos que atenten contra los derechos, la intimidad o que sean vejatorios contra la imagen y honor de terceros y que contengan connotaciones racistas, sexistas y/o discriminatorias, comentarios obscenos, difamatorios o cualquier otra circunstancia que atente contra la dignidad de las personas.

9.- La decisión del jurado se dará a conocer en el mes de enero de 2027, a través de la página web www.volured.com y las redes sociales de la Plataforma del Voluntariado de Extremadura.

Solo se conocerán los nombres de las personas participantes una vez que el jurado haya tomado la deliberación final.

10.- La entrega de reconocimientos se llevará a cabo en un acto organizado por la PVEX a tal efecto. Serán invitadas las personas ganadoras, a quienes se informará con anterioridad de la celebración, o en quien deleguen para recoger el reconocimiento. En este acto se dará lectura a los microrrelatos ganadores. Se establecen 2 categorías y premios:

CATEGORÍA GENERAL: Participará la población general. Se concederán: un primer premio que consistirá en un lote de libros por valor de 100 euros, un segundo premio que consistirá en un lote de libros por valor de 60 euros y un tercer premio que consistirá en un lote de libros por valor de 30 euros.

CATEGORÍA PROFESIONALES SANITARIOS: Participarán los autores y autoras ligados a la profesión sanitaria y sociosanitaria en cualquiera de sus vertientes, categorías y circunstancias.

Se concederán: un primer premio que consistirá en un lote de libros por valor de 100 euros, un segundo premio que consistirá en un lote de libros por valor de 60 euros y un tercer premio que consistirá en un lote de libros por valor de 30 euros.

Además se otorgará un diploma de reconocimiento. También se realizará una publicación de una Antología que contendrá los microrrelatos ganadores junto a una selección de otros participantes, de la que se hará una amplia difusión en nuestras redes sociales y página web.



VII CERTAMEN MICRORRELATOS



de voluntariado en cuidados paliativos

- 11.- Con la participación en este certamen los autores y autoras dan el consentimiento a la Plataforma del Voluntariado de Extremadura para dar difusión de estos, reconociendo siempre el nombre de su autor o autora.
- 12.- El tratamiento de datos de los y las participantes se realizará en arreglo al REGLAMENTO (UE) 2016/679, de 27 de abril de 2016 del Parlamento Europeo y del Consejo relativo a la Protección de personas físicas en lo que respecta al tratamiento de sus datos personales y a la libre circulación de los mismo, en adelante (el RGPD) y la Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, de Protección de Datos Personales y garantía de los derechos digitales, en adelante (la LOPDPGDD), y cualesquiera otras que estén vigentes en el momento de la convocatoria y resolución del certamen.
- 13.- La Plataforma del Voluntariado reunirá en una antología los relatos que considere y la editará digitalmente como material de difusión de sus acciones, pudiendo ser descargada a través de su web y redes sociales.
- 14.- La Plataforma del Voluntariado de Extremadura tendrá capacidad de decidir sobre la interpretación de las bases en última instancia o sobre su modificación en caso de error, siendo esta decisión inapelable.
- 15.- El hecho de participar en este certamen implica la total aceptación de las bases.

